

*José Albuccó*

Académico de la U. Católica Silva Henríquez, creador del blog Patrimonio y Arte



## Turismo patrimonial

**E**n medio de este escenario tumultuoso, conmemoramos este año el aniversario número 50 de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, un valioso acuerdo adoptado en 1972 y ratificado por 191 países hasta el día de hoy, que contribuye a enfrentar los acuciantes desafíos sociales y medioambientales que aquejan a la humanidad en la actualidad. Este instrumento multilateral impone a los estados adherentes la obligación de identificar, pro-

**“Es necesario profundizar un trabajo conjunto entre el sector público y privado, a escala nacional, regional y local”.**

teger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, en concordancia con las condiciones de cada país.

Para la consecución de estos objetivos, el turismo puede jugar un rol de gran importancia. Como señala la Organización Mundial del Turismo (OMT), esta ac-

tividad tiene un potencial único en cuanto a proteger el patrimonio cultural y natural y apoyar a las comunidades en relación con su progreso material y social. En un sentido más amplio, el turismo puede ser una poderosa palanca de crecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, constituyendo una herramienta que contribuye a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

A diferencia de sectores productivos vinculados a la explotación de recursos naturales, en los cuales el concepto de sostenibilidad consiste más bien en mitigar los impactos negativos, en el rubro turístico la preservación medioambiental y patrimonial es un bien en sí mismo que permite hacer sustentable el recurso y, a la vez, potenciarlo y darle más valor. La oportunidad para Chile de enfocar los esfuerzos en esa dirección ya tiene un camino avanzado: contamos con seis sitios declarados patrimonio de la humanidad y más de mil monumentos nacionales. Adicionalmente, más del 20% del territorio nacional se encuentra protegido bajo alguna categoría de conservación del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado.

Para avanzar con mayor impulso en la consolidación de Chile como un destino turístico sostenible atractivo a nivel internacional, es necesario profundizar un trabajo conjunto entre el sector público y privado, a escala nacional, regional y local, velando especialmente por la planificación y cuidado de las zonas de interés patrimonial y turístico. Como reconoce la OMT, es necesario contar con un turismo más inteligente y competitivo, potenciando la innovación y promoviendo la inversión y el emprendimiento, pero siempre desde una óptica que ponga el énfasis en la responsabilidad social y ambiental de esta actividad.

Todavía queda mucho por hacer, sobre todo en algunas regiones del país donde la amenaza de un desarrollo sostenible no es entendida aún a cabalidad por los distintos actores. Sin embargo, tenemos los insumos necesarios para avanzar en el sentido correcto, aportando desde el turismo patrimonial con un granito de arena al desafiante reto de superar la crisis social y medioambiental que aqueja a nuestro país y al mundo.